



ACUERDO No. CSJBTA18-25
Miércoles, 11 de abril de 2018

"Por medio del cual se formula para ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, Lista de Candidatos para proveer por el Sistema de Concurso unos cargos de Funcionarios en el Distrito Judicial de Bogotá"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y conforme lo aprobado en sesión ordinaria de la fecha

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Formular para ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, la siguiente Lista de Candidatos que integran el Registro de Elegibles, destinado a proveer por el sistema de concurso el cargo de **JUEZ 2°, 7° y 8° PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTÁ**, que se encuentran vacantes definitivamente.

- 1 ANDRES GIOVANNI ROSAS CALVO
- 2 SANDRA CATALINA MEDIA SANCHEZ
- 3 MILTON JOEL BELLO BALCARCEL
- 4 NIDIA ANGELICA CARRERO TORRES

ARTICULO 2°. Los puntajes de clasificación asignados a los candidatos por la Unidad de Administración de Carrera Judicial se relacionan en el cuadro anexo al presente Acuerdo.

ARTICULO 3°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los once (11) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).


JEANNETH NARANJO MARTÍNEZ
Presidenta

JNM/VFA/Amrh



LISTA DE CANDIDATOS PARA LA PROVISION DE CONCURSO PARA EL CARGO DE JUEZ 2, 7 y 8 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTA FORMULADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÀ EN DESARROLLO DEL ACUERDO PSAA13-9939 de 2013.

APROBADA EN SESIÓN DE SALA No.13 DEL 11 DE ABRIL DE 2018

Orden	Cédula	Nombre	Prueba de Conocimiento	Curso de Formación Judicial	Entrevista	Experiencia Adicional	Capacitación Adicional	Publicaciones	Total
1	80037566	ANDRÉS GIOVANNI ROSAS CALVO	384,62	177,50	160,00	37,39	5,00	0,00	764,51
2	36753125	SANDRA CATALINA MEDINA SÁNCHEZ	350,04	197,75	149,00	56,39	5,00	0,00	758,18
3	79203884	MILTON JOEL BELLO BALCARCEL	315,46	149,30	162,00	32,28	15,00	0,00	674,04
4	52175175	NIDIA ANGÉLICA CARRERO TORRES	315,46	154,84	125,00	60,00	5,00	0,00	660,30